

Guayaquil, Febrero 21 del 2020

A Los Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
CONSULTORIO LABORATORIO CLINICO HJC S.A.**

En calidad de Representante Legal de la Compañía CONSULTORIO LABORATORIO CLINICO HJC S.A., de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Empresa y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento el informe de actividades realizadas durante mi administración correspondiente al ejercicio 2019.

Durante el periodo indicado cumplí con las disposiciones entregadas por la Junta General de Accionistas.

Gracias al apoyo de los señores accionistas la Compañía logro reiniciar sus actividades a partir del Mes de Octubre del 2019, durante este pequeño periodo de gestión, la compañía logro obtener ingresos por servicios de exámenes de laboratorio, generando de esta manera resultados positivos para sus empleados y accionistas, lo podrán observar en los Estados Financieros presentados.

Dejo indicado que la Compañía cumplió oportunamente con pagos laborales y a la seguridad social, y demás impuestos que afectan a la actividad de la Empresa, y entregando también información oportuna a las entidades de control.

Para el próximo periodo 2020, con el apoyo de las accionistas, se deberán mejorar las inversiones en equipos de laboratorios e insumos, de esta manera lograremos generar mayores ingresos y haremos la Compañía rentable en beneficios de todos.

Atentamente,



LEYLA DAYANA AREVALO ROBLES
Gerente General
C.I. 0932419781